

**ACUERDOS DE LA SESION 11/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2002.**

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Se ratifica el acuerdo 9/02, 3.4, referente a no otorgar la beca al reconocimiento de la carrera docente correspondiente a 2002, al profesor Julio Sánchez Tienda del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- 3.2. Se ratifica el acuerdo 9/02, 3.3, referente a no otorgar la beca al reconocimiento de la carrera docente correspondiente a 2002, al profesor José Luis López Martínez del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- 4.1. Suspende al alumno Gabriel Rico González (98235060) de la Licenciatura en Estomatología, durante los trimestres 2002/O y 2003/I, con fundamento en los artículos 16 y 19 del Reglamento de Alumnos y tomando en consideración los artículos 10, 12, 14 y 22 del mismo Reglamento.
- 4.2. Suspende a los alumnos César Arturo Franco Nieves (99234512) y Raquel Pacheco Avendaño (99239822) de la Licenciatura en Estomatología, durante los trimestres 2002/P y 2002/O, con fundamento en los artículos 16 y 19 del Reglamento de Alumnos y tomando en consideración los artículos 10, 12, 14 y 22 del mismo Reglamento.
- 5.1. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, El Hombre y su Ambiente y El Hombre y su Medio Interno (M), al alumno Benjamín Garduño Sánchez (201349467) de la Licenciatura en Medicina.
- 5.2. Equivalencia de los módulos (5): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, El Hombre y su Ambiente, El Hombre y su Medio Interno (M) y Reproducción, al alumno Ramón Ulises Nava Vergara (201230773) de la Licenciatura en Medicina.
- 6.1. Por interrupción de estudios, la alumna Ma. de la Luz Valderrama López (94239579) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.

**ACUERDOS DE LA SESION 11/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2002.**

- 6.2. Por interrupción de estudios, el alumno Iván Mejorada Gómez (94237555) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.
- 6.3. Por interrupción de estudios, la alumna Ma. Concepción Méndez Reyes (96240781) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.
- 6.4. Por interrupción de estudios, la alumna Leticia del Rosario Hernández Ojeda (94236252) de la Licenciatura en Nutrición, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/P (para examen de recuperación).
- 6.5. Por interrupción de estudios, la alumna Xóchitl Donají Pacheco Santiago (96351803) de la Licenciatura en Nutrición, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.
- 6.6. Por interrupción de estudios, la alumna Elizabeth Lozano Solís (97352040) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.

## **ACUERDOS DE LA SESION 11/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2002.**

- 6.7. Por interrupción de estudios, el alumno Gonzalo de la Paz Pérez Covarrubias (98233173) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.
- 7.1. Devolver la calidad de alumno a Ignacio Roca Reyes (91250223) de la Licenciatura en Biología, a partir del trimestre 2002/O y durante los trimestres 2003/I, 2003/P, 2003/O, 2004/I y 2004/P (seis trimestres), condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUMA, a más tardar al término del trimestre 2002/P.
- 7.2. Devolver la calidad de alumno a Patricia Muñoz Ledo Rábago (94349709) del Doctorado en Ciencias Biológicas, a partir del trimestre 2002/O y durante los trimestres 2003/I, 2003/P, 2003/O, 2004/I y 2004/P (seis trimestres), condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUMA, a más tardar al término del trimestre 2002/P.
- 8.1. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Elementos de fisicoquímica farmacéutica, aplicados al diseño y elaboración de medicamentos”, presentado por el Departamento de Sistemas Biológicos. Responsable: Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda. Duración: 50 horas, a iniciar el 10 de julio de 2002.
- 9.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Gloria Pieza Robles del Departamento de Sistemas Biológicos, del 2 de mayo de 2001 al 1 de mayo de 2002.
- 9.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Héctor Javier Delgadillo Gutiérrez del Departamento de Sistemas Biológicos, del 1 de mayo de 2001 al 30 de abril de 2002.
- 9.3. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Ma. de los Angeles Garduño Andrade del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 23 de septiembre de 2002 al 22 de julio de 2003.

**ACUERDOS DE LA SESION 11/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2002.**

- 9.4. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora María Olga Granados Bones del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 23 de septiembre de 2002 al 22 de julio de 2004.
- 9.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Acacia Ramírez Ayala del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 23 de septiembre de 2002 al 22 de marzo de 2004.
- 9.6. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Héctor Castillo Juárez del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 23 de septiembre de 2002 al 22 de septiembre de 2003.
- 10.1. Otorgar el Premio correspondiente al Décimo Primer Concurso al Premio a la Docencia a los profesores Filiberto Fernández Reyes y Gustavo Sámano Iturria.
- 11.1. Integración de la Comisión encargada de analizar la propuesta del Diplomado La Estadística, propuesta por el Departamento de Sistemas Biológicos. Miembros: Dr. Pablo Alberto Torres Lima, Mtra. Ma. Cristina Fresán Orozco y José Aldo Avila Barajas. Plazo: 30 de julio de 2002.